

Ocho de cada diez personas trabajadoras españolas afirman estar satisfechas con su trabajo

elmercuriodigital.- febrero 07, 2020

I OP de Simple Lógica: Satisfacción con el trabajo



La inmensa mayoría de los trabajadores españoles se muestra satisfecho con su trabajo (82,4%).

La satisfacción es más alta entre los trabajadores que tienen mejores condiciones laborales. Aun así, también la mayoría de los trabajadores con contratos temporales o con jornadas parciales muestran tasas de satisfacción elevadas.

Los elementos más críticos, según los trabajadores, son las posibilidades de promoción, el 47,6% de los trabajadores afirma no tener esta posibilidad, y la falta de adecuación entre el salario percibido y las

Ocho de cada diez trabajadores españoles afirman estar satisfechos con su trabajo (82,4%). Concretamente, el 50,9% se siente “bastante satisfecho” y el 31,5% “muy satisfecho”, según el último Informe de Opinión Pública (IOP) de Simple Lógica.

La respuesta más frecuente de los trabajadores cuando se les pregunta directamente por la satisfacción con su trabajo es “bastante satisfecho”, prácticamente la mitad de los trabajadores responde de este modo. El segundo grupo de trabajadores es el que se declara “muy satisfecho” (31,5%). Así, sólo un 17,6% se muestra más o menos insatisfecho: un 14,9% “poco satisfecho” y, tan sólo un 2,7% dice estar “nada satisfecho”.

De las tres características sociodemográficas del trabajador analizadas, género, edad y nivel de estudios, sólo esta última establece diferencias claras en la satisfacción con el trabajo: cuanto mayor es el nivel de estudios, mayor es la proporción de trabajadores que se muestran satisfechos con su empleo. Entre los que han obtenido un título universitario la proporción de satisfechos con el trabajo alcanza un 85,6%, descendiendo progresivamente hasta representar un 77,6% entre los que tienen estudios primarios.

Los principales rasgos de la empresa en la que se desarrolla el trabajo no generan grandes diferencias en la satisfacción expresada por sus trabajadores, por ejemplo, en función del sector de actividad la satisfacción oscila entre el 78,9% de los trabajadores de Comercio y el 84,3% en el caso de los trabajadores de la Construcción. El tamaño de la empresa tampoco genera diferencias significativas: los trabajadores satisfechos fluctúan entre el 80,6% y el 83,4%.

Las condiciones laborales, la jornada laboral y el tipo de contrato, son las que más claramente establecen diferencias. Los trabajadores satisfechos disminuyen progresivamente según se reduce la duración de la jornada y la satisfacción es algo más elevada entre aquellos que mantienen una relación de carácter indefinido con su empresa.

A pesar de las diferencias, incluso en aquellas condiciones laborales menos favorables la proporción de trabajadores que afirma estar satisfecho con su trabajo es muy elevada y siempre absolutamente mayoritaria.

desempeñado.

Buscando profundizar algo más en las condiciones laborales, solicitamos el grado de acuerdo con una serie de afirmaciones que describen las circunstancias en las que se desarrolla el trabajo. Comenzando por las más positivas, el 80,6% de los trabajadores considera que en su empresa hay un buen ambiente de trabajo y un 76,6% afirma que en su empresa se fomenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En un segundo grupo, con proporciones de acuerdo cercanas al 70%, se sitúa la percepción del trabajador de que sus opiniones son tenidas en cuenta y que su empleo le permite la conciliación del ámbito laboral, familiar y personal.

La satisfacción con la manera “en que se hacen las cosas en su empresa” se da en un 58,7% de los trabajadores y un 53,9% considera que el salario que recibe está acorde con el trabajo que realiza.

Sólo en el caso de las posibilidades de promoción son más numerosos los trabajadores que evalúan negativamente su trabajo (47,6%) que los que lo hacen de modo positivo (45,0%).

Hombres y mujeres mantienen posturas muy similares excepto en dos puntos concretos: la satisfacción sobre la manera en la que se actúa en su empresa y las posibilidades de promoción que tienen. En los dos casos, las mujeres son más críticas: mientras que casi la mitad de los hombres (49,1%) afirma tener posibilidades de promoción en su empresa, esta circunstancia se reduce prácticamente diez puntos porcentuales entre las mujeres (39,9%). En cuanto a la forma de actuar de la empresa, los hombres satisfechos representan el 61,6%, mientras que entre las mujeres la satisfacción se reduce al 55,3%.

En cuanto a la edad, hay una tendencia que se repite en una buena parte de los aspectos evaluados: los trabajadores son más críticos cuanto mayor es su edad. Esto ocurre claramente cuando valoran la posibilidad de participación en la organización (del 72,6% satisfechos entre los más jóvenes desciende hasta el 64,3% entre los trabajadores de mayor edad) y cuando evalúan sus posibilidades de promoción (desciende con la edad del 54,7% al 31,7%). Manteniendo esta tendencia, pero con un descenso mucho menos acusado aparece la satisfacción con el modo de actuar de la empresa en la que trabajan, en este

Sólo en un aspecto la tendencia es la contraria; la posibilidad de conciliar aumenta con la edad: mientras que los jóvenes que dicen no tener problemas para conciliar representan un 64,1% de los trabajadores, esta visión se incrementa hasta representar el 81,1% entre los trabajadores de mayor edad. Son diversos los factores que pueden generar esta diferencia, desde el posible descenso de las necesidades objetivas requeridas por el ámbito familiar, hasta el distinto significado e importancia concedida a la conciliación para los distintos grupos de edad.

En función del sector de actividad de la empresa, los trabajadores en Construcción son los que muestran una mayor satisfacción sobre cómo se hacen las cosas en sus empresas (72,7%) y, al mismo tiempo, son los que en menor medida trabajan en empresas que fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (64,6%). En Comercio, el 59,3% de sus trabajadores considera tener posibilidades de promoción, siendo el sector que parece ofrecer más posibilidades a sus trabajadores en este sentido. Justamente lo contrario ocurre en el resto de Servicios: el grupo de trabajadores que cree tener posibilidades de promoción es el más reducido (42,5%). Los trabajadores de la Industria, situándose en general en posiciones muy cercanas a las globales, destacan por ser los que superan la media global en más atributos, aunque siempre con variaciones pequeñas (entre 2 y 4 puntos).

El tamaño establece diferencias más claras que el sector de actividad: en general, cuanto más pequeña es la empresa menos son los trabajadores que realizan valoraciones positivas. En las empresas más pequeñas se fomenta menos la igualdad, los trabajos que permiten conciliar son menos, los salarios acordes con el trabajo realizado son más escasos y son menores las posibilidades de promoción. Sólo la satisfacción sobre el modo en que actúa su empresa rompe claramente esta tendencia: cuanto menor es el tamaño de la empresa mayor es la identificación de los trabajadores con el modo de actuar de su empresa.

COMPARTIR

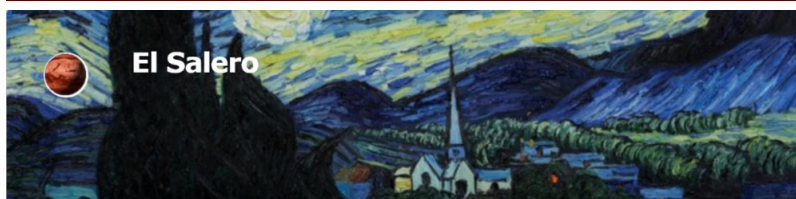
HAZTE SOCIO DE MÉDICOS
SIN FRONTERAS.
SALVA VIDAS



Wild Cat

Suplemento de rock and roll
y blues de elmercuriodigital.es

MAGAZINE [Página principal](#) [R'n'R](#) [Blues](#)



El Salero



ELCONVENTILLO

Revista de Tango

[elmercuriodigital](http://elmercuriodigital.es)



ARCHIVOS

PRIMERA MUNDO SOCIEDAD CULTURA ECOLOGÍA OPINIÓN
ESPAÑA CRÉDITOS CONTACTOS CARTAS

OTRA INFORMACIÓN ES POSIBLE

Información internacional, derechos humanos, cultura, minorías, mujer, infancia, ecología, ciencia y comunicación

elmercuriodigital.es se edita bajo licencia de Creative Commons

©Desde 2002 en internet

Otra información es posible

Follow elmercuriodigital.es:



ERROR: typecheck
OFFENDING COMMAND: setlinecap

STACK:

2
-savelevel-
-savelevel-